Contrato No. 0522-2026

En Bogotá D.C, se reunieron de una parte **SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.049.623.012, actuando en calidad de **Supervisor** del **Contrato N° 0522-2026**, y por otra **GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020723518 de Bogotá D.C, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de iniciar la ejecución, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO DESDE LA SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
Fecha de suscripción del contrato según consta en SECOP II	20 de enero de 2026
Plazo de ejecución	Ocho meses (8)
Fecha Registro Presupuestal	22 de enero de 2026
Fecha de inicio de cobertura ARL	22 de enero de 2026
Fecha de aprobación de garantías según consta en SECOP II	21 de enero de 2026
Fecha de terminación del contrato contada a partir de la suscripción del presente documento	21 de septiembre de 2026

En constancia, se suscribe por las partes el día veintidós (22) de enero de 2026

Firmado digitalmente por MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
SUBDIRECTORA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (E)

GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE
EL CONTRATISTA